

CONSTANCIA. Abril 21 de 2023. A Despacho de la señora Juez el presente proceso, indicando que fue presentado informe por cuenta de DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN S.A.S., relacionando los bienes muebles secuestrados y solicitando requerir a las partes para la suscripción del acta de entrega de los mismos.



VALENTINA CARDONA BUITRAGO
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, abril veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023)

Radicado: 17-001-31-10-006-2022-00-010-00

Vista la constancia que antecede, se dispone agregar al expediente y poner en conocimiento de las partes intervinientes, informe presentado por cuenta de DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN S.A.S., relacionando los bienes muebles secuestrados.

De otro lado, en razón a su solicitud, se EXHORTA a las partes para que en el menor tiempo posible establezcan comunicación con dicho auxiliar de la justicia, a efectos de suscribir el acta de entrega de los bienes y cancelar los honorarios que le fueren fijados en auto del pasado 24 de marzo de 2022, mediante el cual se aceptó el desistimiento del proceso.

NOTIFÍQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
Juez

VCB

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES - CALDAS</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO</p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 066 del 24 de abril de 2023.</p> <p> JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES Secretario</p>

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Martes 21 de Marzo del 2023

HORA: 3:37:36 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; jhon jairo duque arias , con el radicado; 202201002, correo electrónico registrado; dinamizar2020@gmail.com, dirigido al JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (606) 8879620 ext. 11611

Archivo Cargado

informeactadeentrega.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20230321153747-RJC-22323

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600

DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN S.A.S
Administrador Inmobiliario
NIT. 900.407.779

Manizales, 21 de marzo del 2023.

Señor
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES.
Caldas

PARTES DEL PROCESO	NOMBRES
PROCESO	SUCESION intestada
DEMANDANTE	DORA VELEZ DE HOYOS
DEMANDADO	LUZ MARIA, ANDRES ,DORA y JULIAN HOYOS VELEZ
SECUESTRE (dinamizar administración s.a.s)	JHON JAIRO DUQUE ARIAS
RADICADO DEL PROCESO	170013110-006-2022-00010-02

REFERENCIA

Informe mensual de (bienes muebles).

La empresa DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN SAS con el NIT 900.407.779, haciendo cumplimiento a la labor como secuestre en velar por el cuidado de los bienes muebles ubicados CLL 10B No 28-22/36 del municipio de Manizales

ESTADO DEL INMUBLE

Bienes muebles a secuestrar:

Un televisor de 14 pulgadas, dos bifes en vitrina, una cama doble de dos metros con espaldar de madera, un sillón reclinomatic, un cilindro de gas, un televisor de 40 pulgadas plasma, dos camas sencillas, tres mesas de noche, una silla reclinomatic de control remoto, dos mesas de televisor, una mesa cuadrada de madera, libros de colección antiguos, cinco cucharas metálicas, dos pipas de gas, cuatro sillas de hierro forjado, vajilla de seis puesto rosada y blanca (pocillos).

Se le comunica al despacho que desde hace más de un mes se le envió el acta de entrega sin que hasta la fecha la firmen, muy respetuosamente se le solicita al despacho favor requerir a la parte para que firmen el acta y así poder dar por terminado el proceso

Cordialmente



SEBASTIAN DUQUE GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

dinamizar2020@gmail.com

Calle 20 No 22-27 oficina 402 Edificio Cumanday. Manizales, Caldas

Contacto 310 888 3338 – 314-5828608

891 5191